

CGT

Aparece todos los jueves

Dirección, por el C. D.:

Raimundo Ongaro

y Ricardo De Luca

Paseo Colon 731, Buenos Aires

50 Pesos

Nº 8

Junio 20

EN LA BASE, LA REVOLUCION NACIONAL



Después que el general Onganía explicara qué clase de paz quiere el pueblo argentino, el doctor Krieger Vasena definió el desarrollo a que aspiran los trabajadores, y el doctor Borda la Universidad que desean los estudiantes.

El drama privado de los que no representan a nadie degenera, así, en la comedia pública de los que pretenden representar a todos.

Es notable que el ministro de Economía y Trabajo quiera hablar en nombre de los trabajadores: el doctor Krieger Vasena, formado en las asambleas de accionistas, no podría presenciar sin custodia una asamblea obrera en ninguna fábrica del país.

Más notable aún, que el Dr. Borda quiera interpretar a los estudiantes: mientras él hablaba de tranquilidad, su policía usaba las cachiporras y los gases en todas las Facultades, agraviaba a los jueces, propinaba insultos y puntapiés a simples transeúntes.

Se demostraba así, una vez más, que este gobierno no tiene más lógica que la violencia, más ideología que la entrega, otro porvenir que la caída en medio del desprecio del pueblo.

A medida que obreros y estudiantes responden en todo el país a la gran movilización convocada por la CGT, el régimen se ve obligado a extremar su dureza. En las recientes protestas estudiantiles la policía debió ocupar ciudades enteras, y aún así no pudo impedir las manifestaciones.

Tenemos que exigirle aún más: el gobierno está atado desde adentro por sus propias contradicciones, acorralado desde afuera por el rechazo de la inmensa mayoría de los argentinos.

Un juez de Rosario acaba de calificar de grupo faccioso a la policía alzada contra su autoridad. Frente a ese grupo faccioso, brazo armado de una dictadura antipo-

pular y antinacional, es lícito luchar en cualquier terreno.

Las calles son del pueblo, el pueblo debe recuperarlas, los trabajadores y los estudiantes estamos obligados a crear los medios para que la permanente agresión policial no siga impune.

La legalidad de fondo está necesariamente de parte de los que defienden su derecho contra el gobierno usurpador, su pan contra la oligarquía, su tierra contra el imperialismo.

Ongaro lo ha dicho claramente en Tucumán: ésta es una lucha de liberación nacional. Y ha expresado la auténtica voluntad del país al afirmar que esa lucha se ganará de todos modos, sin violencia o con violencia.

Las grandes banderas

La lucha de liberación nacional exige una organización y una coordinación cada vez más estrecha de los sectores populares, una claridad cada vez mayor en los objetivos, el renunciamiento a los sectarismos, los dogmas, las banderías, las listas, los colores, las fórmulas pasadas de moda.

- La CGT de los argentinos ha enunciado claramente los grandes objetivos nacionales:
- El poder del pueblo.
- La expulsión de los monopolios extranjeros.
- La nacionalización de los sectores básicos de la economía.
- La reforma agraria y el acceso de todos a la educación.

Estas son las banderas históricas de los trabajadores, a las que nunca renunciarán, y que la CGT de los argentinos alza nuevamente tras haber derrotado la traición de los diri-

gentes participacionistas, colaboracionistas y dialoguistas.

Son las banderas que la CGT propone a todo el pueblo, no para negociarlas, no para guardarlas en las vitrinas de los documentos estériles, sino para llevarlas a la lucha y al triunfo.

Quienes coincidan con esos postulados fundamentales pertenecen a la gran corriente de liberación nacional, cualesquiera sean sus creencias religiosas, su afiliación partidaria, su concepción filosófica o cultural.

Dentro de ese marco general tiene su justificación más plena la lucha particular por las conquistas inmediatas.

El viernes 28 de junio la CGT de los argentinos realizará una gran jornada de lucha, de repudio al gobierno elegido por nadie, contra la política de los monopolios.

El acto central se realizará en plaza Once, a las 19 horas.

Habrán otros actos en Córdoba, Tucumán, Mendoza y Rosario.

En esa jornada reclamaremos un aumento de salarios del cuarenta por ciento, la reapertura de las fuentes de trabajo, el cese de las intervenciones y las leyes represivas, la libertad de Tolosa, y manifestaremos nuestra solidaridad con campesinos, industriales y comerciantes amenazados de desalojo, y con las luchas por las libertades cívicas y estudiantiles.

Para esta gran jornada volvemos a reclamar el concurso de las bases obreras que en el congreso normalizador Amado Olmos destruyeron la traición del colaboracionismo y el 1º de Mayo iniciaron la movilización a que hoy asiste el país, saliendo a la calle con o sin permiso de la policía.

Se acerca la hora del pueblo. En la base, la revolución nacional.

LA SEMANA

Hace poco más de 30 días la Corte Suprema de Justicia se pronunció a favor de la libertad de prensa y permitió la reaparición del semanario "Azul y Blanco". El fallo —dictado por unanimidad— desconcertó al gobierno: se erigió una valla contra su omnipotencia. Un mandato surgido de la violencia, asentado sobre las ruinas de los poderes que dolió, de las autonomías federales que intervino, de la Universidad que arrasó, tropezaba, sin embargo, con un obstáculo: debía respetar las garantías individuales consagradas por la Constitución y que el Estatuto Revolucionario no modificó. Y conviene recordar que todos los miembros de la Corte Suprema que firmaron ese dictamen, fueron nombrados por este gobierno, luego de expulsar a los jueces anteriores.

Lo que estaba en tela de juicio era la legalidad del gobierno.

En esos días hubo muchas especulaciones sobre la actitud que seguiría el Poder Ejecutivo; se dijo que el presidente había mantenido un diálogo muy áspero con el ministro del Interior; que el fallo no sería acatado. Sin embargo el doctor Borda desilusionó a quienes esperaban ver cómo el viejo jurista desobedecía a la Justicia y la reaparición de "Azul y Blanco" fue exhibida por el gobierno como un ejemplo de respeto a las leyes.

Pero la posición de la Corte se clavó como una espina en la garganta del Poder Ejecutivo que desde entonces vaciló en sus definiciones. Después de anunciar que su gobierno podría durar 10 años, el presidente Onganía declaró que "se marcha hacia una democracia representativa"; después de respaldar los planes corporativistas del ministro Borda, condenó al corporativismo, en una audiencia concedida a los promotores de un congreso de boy-scouts.

Hablan las cachiporras

La semana pasada esas vacilaciones fueron aventadas a cachiporrazos por la policía de Rosario, dirigida por un discolo gendarme. Dos actos autorizados por la justicia fueron impedidos por la violencia policial, y en uno de ellos los cachiporrazos también cayeron sobre la cabeza del juez que velaba por el cumplimiento de su dictamen. Otro tanto ocurría en La Plata, una ciudad que fue ocupada por tropas policiales, mientras un helicóptero la sobrevolaba.

Los jueces rosarinos ordenaron el arresto del jefe de policía, pero no pudieron conseguir que firmara la notificación. En cambio, se enteraron por los diarios de las curiosas apreciaciones jurídicas del funcionario, quien sostiene guiarse por el Estatuto Revolucionario y no por la Constitución Nacional. La Suprema Corte ya se ha pronunciado sobre este tema, y las atribuciones que se toma el jefe de policía de Rosario parecen desmesuradas: corresponde a la justicia y no a su brazo armado decidir cuál texto debe aplicarse.

El 1º de mayo, el mismo Comandante Verdagner había despreciado un fallo judicial que autorizaba el acto de la CGT de los argentinos. Y no le pasó nada. Ahora, confiado en aquel "éxito", desafia a otros dos jueces y se arriesga por el peligroso sendero de las ideas, con grave deterioro para su prestigio, ya que una cosa es pegar cachiporrazos y otra hilvanar conceptos.

Dentro de una semana el gobierno elegido por nadie cumplirá dos años. Ni siquiera le queda su aparente legalidad. Ha perdido hasta las formalidades y muestra su único rostro: la violencia.

ROSARIO

Violencia contra los jueces

(Página 2)

OIT

Los dialoguistas participan

(Página 3)

VANDOR

¿Quién mató a García?

(Página 5)

Monopolios

Un ejecutivo de SEGBA vale más que nueve generales

(Página 6)

BORDA

Un jurista en apuros



CGT

DE LOS ARGENTINOS

**Convoca al Pueblo a una Gran Jornada de Lucha y
Solidaridad Para Repudiar al Gobierno Elegido por Nadie
y Contra una Política que Sólo Sirve a los Monopolios
Internacionales.**

En las Calles y Plazas de la República Debe Iniciarse

LA GRAN

MOVILIZACION POPULAR

ORDEN SUPERIOR, NADA MAS



... juez, ante lo cual, también se alejó de inmediato el referido funcionario policial, desapareciendo del lugar de los hechos. Ante tal manifestación interrogado a los demás oficiales allí presentes acerca del lugar donde se encontraba el oficial Valdés Benítez, respondiéndome los interrogados que estaría por las inmediaciones, y sin aclarar quien había quedado a cargo de las fuerzas policiales destacadas. Ante el desorden imperante entre los efectivos policiales, y la incertidumbre reinante entre los mismos acerca de la autoridad a cuyo cargo estaban, procedí a la búsqueda del oficial de mayor jerarquía, hallando dentro de un auto patrulla a un funcionario que no obstante el tumulto reinante, permanecía impasible dentro del automotor mencionado.

Dispuse seguidamente que descendiera del mismo y se identificara, lo que hizo expresando se trataba del comisario Alfredo Bagli, titular de la Sec. 3ª de esta ciudad, quien ante mi requerimiento y después que le he explicado la ausencia de quien se me había señalado como oficial al mando de las fuerzas intervinientes, contestó que ante tal situación se haría el cargo de la atención del suscripto en la actuación judicial que se estaba efectuando. Comunicó al mismo la resolución de la Exma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Sala Primera, y lo intimé a que dispusiera la dispersión de las fuerzas policiales y permitiera el acceso al público, a lo que respondió que no podía hacerlo por impedirsele órdenes superiores, oído lo cual dispuse que el mencionado oficial recabara nuevas instrucciones atento a la notificación efectuada al señor jefe de Policía. Por intermedio del comando radioeléctrico desde el jeep N° 307, se estableció comunicación con la Jefatura de Policía, respondiéndose desde la misma "Orden superior de que no se realice el acto. Nada más". Ante el requerimiento de que se expresara de quien se trataba dicha orden el comisario Bagli interrogado nuevamente a su interlocutor, quien respondió "Orden superior, nada más", procediendo a cancelar la comunicación. Ante tales expresiones dispuse que el comisario Bagli se comunicara nuevamente con su superior repitiéndole que debía informarme sobre la procedencia de la orden y haciendo constar nuevamente que era el juez de la causa quien demandaba en forma personal la información. En la nueva comunicación se respondió "Ya le dije yo: orden superior y nada más. Ya le dije comisario". Al mismo tiempo se escuchó que por el comando radioeléctrico informaban que ante esa situación enviarían refuerzos, entre los que se hallarían comprendidos los jeeps números 301, 311 y 312. El suscripto insistió en que debía acatarse la orden judicial impartida y que hacía responsable al comisario Bagli del incumplimiento de la misma, admitiendo el mismo tal responsabilidad.

—A continuación le requerí a éste se asegurara mediante custodia policial y su propia compañía la integridad física de las personas que me acompañaban, así como la mía propia. Al llegar a la esquina de Mendoza y Sarmiento, el señor agente fiscal, doctor Edmundo L. Flores, pese a acompañarme y a haberse identificado como tal, mediante su credencial, fue golpeado repetidas veces por un agente que se negó a identificarse ante mi requerimiento. En tal estado el señor agente fiscal me solicitó dispusiera la inmediata detención del agresor, quien se dio a la fuga con la colaboración de sus compañeros y en presencia del comisario Bagli, apenas dispuesta, por el suscripto, su detención e inmediata comparecencia ante el tribunal. Requerido acerca de la identidad del agente, el comisario Bagli dirigiéndose a uno de sus subordinados dijo "Llámenlo a Figueroa", y a continuación se comprometió a lograr la detención de su inferior, para hacerlo comparecer ante los estrados del tribunal. Con lo que se dieron por terminadas las actuaciones, siendo las 20 horas, labrándose, para constancia, la presente acta, que firmé por ante la secretaría actuante, junto con el señor agente fiscal. Firmado: A. O. Frávega, E. L. Flores y C. Bugni".

Se cumplían 50 años de la reforma universitaria; casi dos de la intervención a la universidad. En todo el país la policía lo festejó trabajando a destajo. El record corresponde a los bravos agentes rosarinos: dejaron a un estudiante con conmoción cerebral, lo arrastraron desmayado por la calle, lo tiraron dentro de un carro de asalto, corrieron a un viejo de 50 años, empujaron a un juez que cayó a un charco, aporrearon a un fiscal.

Lo que sigue es el acta labrada poco más tarde por el juez Armando Frávega, un documento único en la historia de las relaciones policiales con la justicia argentina:

"En la ciudad de Rosario, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos sesenta y ocho, dejo constancia de los siguientes sucesos vinculados con la substanciación de los autos caratulados "Segovia Mayer Mario A. s/Recurso de Amparo" (Exp. 630/68) que tramitan por ante el Juzgado de Trabajo de la Segunda Nominación, a mi cargo; siendo las 19.30 horas me constituí en la intersección de las calles 3 de Febrero y Sarmiento conjuntamente con la secretaría del Juzgado a mi cargo, doctora Celestina Bugni, del señor Agente Fiscal doctor Edmundo Flores y del doctor Roberto Rosúa en su carácter de vicepresidente y representante del Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial de nuestra Provincia. Al llegar a dicho lugar fuimos interceptados por fuerzas policiales a quienes requeri la presencia del oficial a cargo de las mismas, luego de identificarme así como hacer lo propio respecto de las otras personas que me acompañaban. A continuación se apersonó una persona uniformada que dijo llamarse Manuel Miguel Valdés Benítez y ser comisario de la Seccional Segunda, aseverando ser titular de la credencial número 041, que no exhibió manifestando que no la tenía en su poder en ese momento y que de todas maneras no era necesario en razón de estar uniformado, todo ello no obstante haberse exigido reiteradamente la presentación de la misma, haciéndose constar que las respuestas del citado oficial Valdés Benítez fueron dadas sin guardar el debido respeto a la investidura del magistrado actuante.

En ese estado, ante la actitud amenazante de la tropa policial, impartí instrucciones al comisario Valdés Benítez para que se protegiera la integridad física de los funcionarios judiciales y abogados que me acompañaban, así como también la del resto de los abogados cuyo paso no había sido permitido. Simultáneamente, procedí a poner en su conocimiento lo resuelto por el suscripto, para que se comprometiera a la custodia de las personas que me acompañaban, así como la mía propia. Al llegar a la esquina de Mendoza y Sarmiento, el señor agente fiscal, doctor Edmundo L. Flores, pese a acompañarme y a haberse identificado como tal, mediante su credencial, fue golpeado repetidas veces por un agente que se negó a identificarse ante mi requerimiento. En tal estado el señor agente fiscal me solicitó dispusiera la inmediata detención del agresor, quien se dio a la fuga con la colaboración de sus compañeros y en presencia del comisario Bagli, apenas dispuesta, por el suscripto, su detención e inmediata comparecencia ante el tribunal. Requerido acerca de la identidad del agente, el comisario Bagli dirigiéndose a uno de sus subordinados dijo "Llámenlo a Figueroa", y a continuación se comprometió a lograr la detención de su inferior, para hacerlo comparecer ante los estrados del tribunal. Con lo que se dieron por terminadas las actuaciones, siendo las 20 horas, labrándose, para constancia, la presente acta, que firmé por ante la secretaría actuante, junto con el señor agente fiscal. Firmado: A. O. Frávega, E. L. Flores y C. Bugni".

ante los estrados del tribunal. Con lo que se dieron por terminadas las actuaciones, siendo las 20 horas, labrándose, para constancia, la presente acta, que firmé por ante la secretaría actuante, junto con el señor agente fiscal. Firmado: A. O. Frávega, E. L. Flores y C. Bugni".

REGIONALES

Otras tres delegaciones regionales normalizaron su funcionamiento y ocupan su lugar en las filas liberadoras de la C.G.T. Los compañeros de Olavarría S. Martín y Mar del Plata se incorporan así al gran movimiento que viven todas las regionales de la CGT. en su lucha por el triunfo del programa fijado por el Congreso Normalizador.

SAN MARTIN: Con la presidencia de los compañeros Avellaneda y Díaz, se realizó el plenario normalizador de la Regional San Martín el día 12 del actual, quedando constituido el Secretariado de la siguiente manera: Delegado Regional, Juan G. Alonso (La Fraternidad); Sub-Delegado, Manuel Harleati (A.T.E.); Secretario de Organización, Sixto Ortiz (F.A.T.R.E.); Secretario Administrativo, Aaron Grimberg (Unión Ferroviaria); Tesorero, León Smilasky (S.O.C.R.A.); Pro-Tesorero, Carlos Vargas (Unión Ferroviaria); Secretario de Actas, Pedro Cavallo (S.E.T.I.A.); Secretario de Prensa y Propaganda, Mario O. Claror (Gas del Estado); Vocales: representantes de F.O.E. T.R.A. Fibrocemento y Panaderos.

MAR DEL PLATA: Con la presidencia de los compañeros Coronel y Ribot, se realizó el plenario normalizador el día 12 del actual a las 20 horas, en el local de Viajantes. El mismo contó con la presencia de dieciocho organizaciones, además de varias entidades gremiales que participaron como observadores. Después de dar un amplio informe de la situación actual de la clase trabajadora, el cual fue aprobado por unanimidad, se nombro una Junta Electoral para controlar la elección del Secretariado. El mismo quedó integrado de la siguiente manera: Delegado Regional, Carlos Alonso (Prensa); Sub-Delegado, Aldo Priori (Viajantes); Tesorero, Carlos Estevez (Unión Ferroviaria); Pro-Tesorero, Enrique Bacalini (U.P.C.N.); Secretario de Organización, Juan Bonecco (Obras Sanitarias); Secretario de Prensa y Propaganda, José Gomez (Sanidad); Secretario de Actas, Jorge Ferrari. Las organizaciones que estuvieron presentes fueron: A.T.E., A.T.S.A., Viajantes Músicos, Municipales, F.O.E. T.R.A., U.P.C.N., U.T.A., Prensa, Unión Ferroviaria, Obras Sanitarias, Minerías, Farmacia, F.O.E.C.Y., La Fraternidad, Papeleros, Unión Gráfica y Calzado.

OLAVARRIA: El día 3 del corriente se realizó el Plenario Normalizador de la Regional Olavarría. La asamblea se efectuó con la presencia de 16 delegados representantes de: Aoma, Choferes, Camioneros y Afines, Empleados de Comercio, Obreros de la Construcción, Empleados de Farmacia, Fideceros y Afines, Unión Gastronómica, Mecánicos, Químicos, Ladrilleros a Máquina, Unión Ferro-

viaria, La Fraternidad, Fatre y Estibadores.

Presidieron este Plenario los compañeros Antonio Scipione, Amancio Pafundi y Carlos Cabrera, en representación de la CGT de los argentinos, quienes hablaron sobre los problemas por los que atraviesa la clase trabajadora de nuestro país.

Scipione hizo referencia a la importancia de la aglutinación de los trabajadores para demostrar —dijo— a quienes iniciaron un gobierno con sentido nacionalista y en seguida lo transformaron en dependiente de las imposiciones extranjeras, donde está la verdadera fuerza, la que se manifiesta sin armas, sin tanques y sin balas. También señaló que "la CGT tiene un respaldo tan grande de la clase obrera que ni nosotros mismos la esperábamos, pero que se concreta a diario cuando las bases de los gremios que esos seudodirigentes dicen dominar, van a sumarse a las banderas que representa Raimundo Ongaro".

El mismo tenor tuvieron las palabras del compañero Carlos Cabrera que pidió a los trabajadores que se unieran en la defensa de sus problemas comunes, sin claudicar de sus ideas políticas o religiosas pero sin llevarlas al seno de las organizaciones obreras.

Luego de estas palabras de los dos representantes de la CGT central, se procedió a la elección, informándose que se había presentado una sola lista. El voto fue secreto y las autoridades fueron elegidas por unanimidad. De esa forma la Comisión quedó integrada por: Juan Itzea, Secretario General; Alcides Díaz, Secretario Adjunto; Hugo Fernández, Tesorero; Rodolfo Córdoba, Secretario de Actas; Américo Piñero, Horacio Moyano y José Martínez, Vocales.

El compañero Amancio Pafundi señaló la forma democrática en que se había llevado a cabo la elección y reiteró la necesidad de la unidad para luchar por las aspiraciones obreras "para hacer frente a los sectores que desde adentro y desde afuera nos siguen esquilmando y explotando".

El nuevo Secretario General de la Delegación Olavarría comprometió su voluntad de trabajo para el logro de fines comunes a pesar de las dificultades económicas con que se iniciaban después de dos años de acéfalia en la regional.

En el próximo número de CGT publicaremos un panorama completo de la situación de las Delegaciones Regionales.

FOETRA

Una vez más, los trabajadores telefónicos se encuentran en pie de lucha para defender sus conquistas y la integridad de la organización sindical. La patronal de ENTel, dirigida por el coronel Dietrich, se propone destruir el convenio laboral; ya está en las carpetas de la Secretaría de Trabajo el proyecto empresario que liquida 50 de los 86 artículos del convenio. Algunas de las modificaciones más importantes son las siguientes:

- Se planea elevar la jornada de 35 a 40 horas semanales ó 120 en tres semanas y en horario discontinuo (4 horas y 4 horas).
- Descontar el 8 por ciento de asistencia y puntualidad en todos los casos de licencia, incluso anual o por accidentes de trabajo.
- Reducir el monto de la indemnización por despido para provocar cesantías masivas y a "bajo costo".
- Eliminar el horario reducido para el personal que realiza tareas insalubres y para el horario nocturno.
- Reducir el porcentaje en el pago de horas extras.
- Reducir el número de delegados, en un ataque directo a la organización sindical.
- Eliminar el régimen de promoción y calificación.
- Liquidar el régimen de becas y la Escuela Técnica de ENTel.
- Eliminar la Comisión Nacional de Racionalización para permitir la entrega de trabajos a contratistas privados, trabajos que podran ser efectuados por la misma empresa ENTel.
- Aumentar el horario en la sección tráfico haciendo de cuatro horas y cuatro horas.
- Desconocer a FOETRA como representante del personal de cargos superiores y medios (letras A hasta la R del escalafón).

Los compañeros telefónicos se han movlizado rápidamente ante la agresión del gobierno y una asamblea de 2.500 activistas de Capital Federal decidió declarar el estado de alerta y facultar a la Comisión Directiva para tomar medidas de lucha.

La CGT de los argentinos apoya a los compañeros telefónicos y se hace solidaria con su justa lucha; al mismo tiempo, denuncia las maniobras divisionistas de la lista Celeste y Blanca que responde a los traidores de Azopardo y vive de la plata de Vandor. Estos elementos desglazados se han puesto al servicio de la patronal en una hora difícil para el gremio y tratan de perturbar las luchas obreras en una actitud que todos los telefónicos repudian.

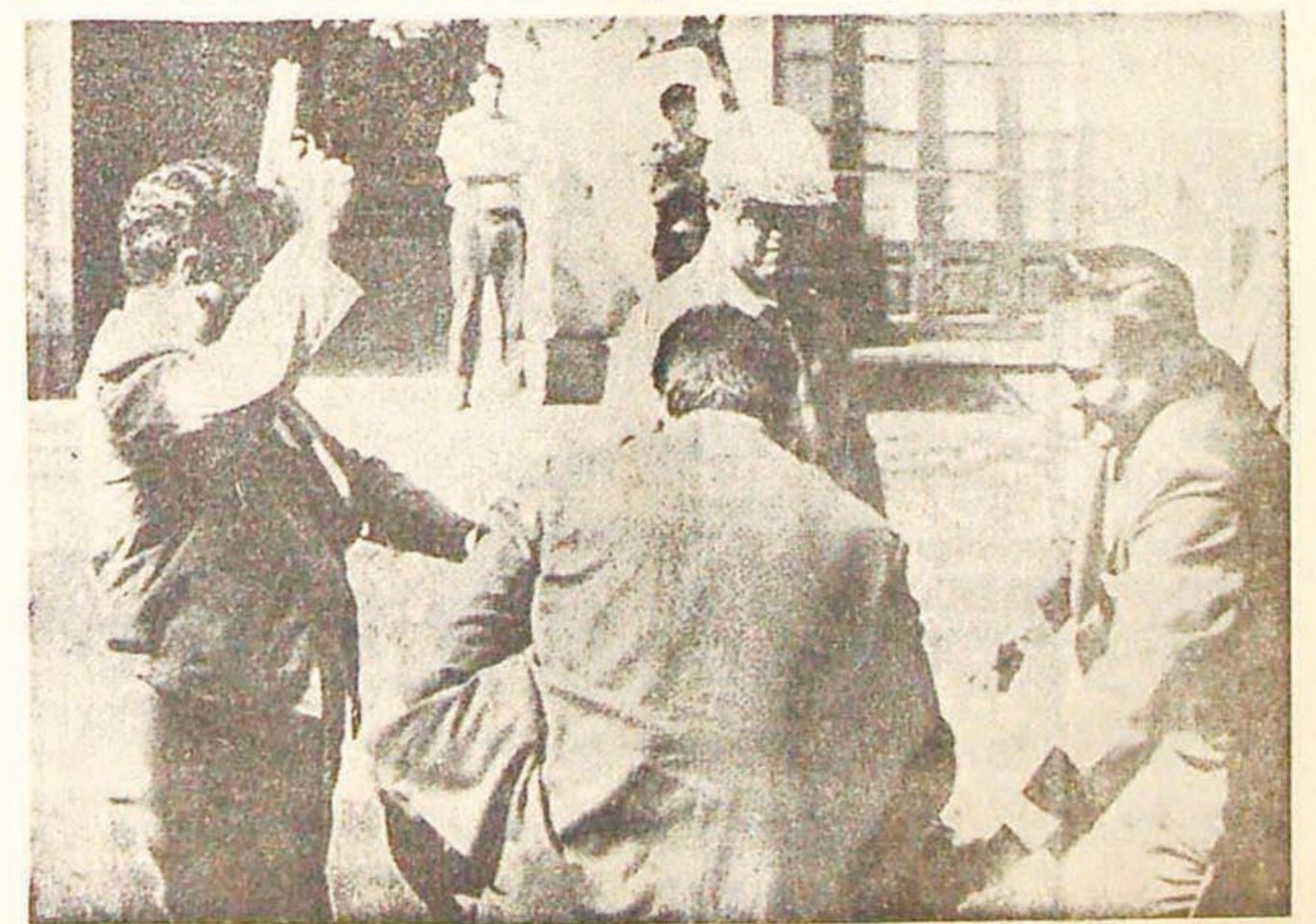
MUNICIPALES

El Frente Municipal del Personal de Capital Federal, que nuclea todas las agrupaciones de oposición en el gremio municipal dio a conocer este comunicado:

"La conducción de nuestro Sindicato ha colmado la medida del descazo y traición no sólo a los municipales, sino a toda la clase trabajadora al aceptar, en el mayor silencio, integrar la delegación oficial a la O.I.T. en Ginebra.

Justamente el Secretario General de Municipales, Néstor Mazza, se une a un gobierno que ampara los monopolios, propicia el desajoyo y el anquilamiento de la industria nacional, para darle ante la opinión internacional la careta de defensor de la legislación laboral y de ejecutor de una humana justicia social.

Ante tamaña incoherencia sindical, el Frente Municipal del Personal de Capital Federal, repudia esa representación, que deja un triste precedente para el movimiento gremial argentino.



PORTUARIOS: SEMANA AL PIQUE



Tolosa

El hombre esperó que la nube de polvo se asentara, allí abajo, en la bodega, y cuando vio aparecer la cara negra de tierra del otro, le pegó el grito:

—¿Ando al pique —dijo— ¿por acá habrá algo?

El otro se limpió la cara con la mano al revés, la pasó por la ropa y la levantó, haciendo señas de que no había caso. El que había gritado se despidió con una seña, también, y se fue caminando despacio. Eran las doce de un domingo, y ya se había recorrido todo el puerto. Andar "al pique" es la ocupación habitual de más de dos mil estibadores afectados por la represión que produjo la huelga. Se busca trabajo, aunque por buque, hasta que por ahí se engancha.

Es difícil que yo un domingo salga a buscar, pero ya eran muchos los días que no trabajaba. Hicé todos los turnos. A las siete, no entré. A las diez de la mañana, no entré. A las cuatro de la tarde, no entré. Quedaba otro turno, pero pensé que ya no había caso. Así que me fui.

El lunes, el martes, cualquier día puede pasar lo mismo. Son tantos los problemas que pueden enumerar los trabajadores del puerto, que ninguno de ellos sabe por dónde empezar a contarlos. El origen más claro es esa fiebre del orden cuya aplicación, por parte del gobierno elegido por nadie, consistió en desordenar la vida de más de cuatro mil quinientos portuarios y otros gremios. No es necesario repetir que la cosa está clara: los ferrocarriles (aparte de ser un medio de transporte algo caduco en todo el mundo) eran necesariamente deficitarios, ya que fueron diseñados como infraestructura para servir al comercio de monopolio con la Gran Bretaña, por ejemplo. Pero el gobierno descubrió la "racionalización", y no le cayó al mal sistema empresario sino a los obreros. Y lleva la racionalización a Tucumán, y le cae a los obreros del azúcar. Y encuentra que el puerto de Buenos Aires es "sucio", que hay deficiencias en las obras de dragado, que la organización laboral es deficiente, que la bolsa de trabajo está mal empleada. Entonces suprime la bolsa de trabajo, interviene el gremio, encarcela a Eustaquio Tolosa, repiñe a los huelguistas, inventa un mecanismo policial para la selección del personal. En fin, le cae a los obreros.

Los nuevos métodos, además de eliminar a tres hombres que no tienen ubicación en el mecanismo del puerto, producen raras variantes que aún no han llegado a justificarse: el trabajo se realiza en menos tiempo, es cierto, pero la cantidad de producto a cargar no ha aumentado. Así que los buques zarpan en menos tiempo; entre otras cosas, se pierden los beneficios de lo que cada buque paga por derecho de estancia en el puerto. Por otra parte, se ha quitado un hombre en el proceso de carga mediante el "globo". De cuatro hombres, se pasó a tres.

Como a nadie le gusta que lo sobren, o le anden diciendo que el trabajo se para por culpa de uno, y además hay que conservar el puesto, todos se apuran más. Así se logra el mismo rendimiento con un hombre menos. Las consecuencias las sufren los tres que quedan. También en los camiones, que no son voladores y donde se patea hacia abajo, se ha quitado un hombre. Lo que no quitan son los "animadores" que gritan para que uno cinche más. ¿El salario? Sigue siendo el mismo de antes, eso sí.

El jueves, el viernes, todos los días el salario es el mismo. El mismo de antes de la revolución, el mismo de antes de la intervención del sindicato y de que lo metieran preso a Tolosa. 1.895 pesos por jornal. Las diferencias entre antes y ahora están en otro lado: hay más desgaste en el trabajo —producido por la reducción del personal— y dos horas más de tareas por jornada. Antes: cuatro horas, dos de mañana y dos de tarde.

Ahora son seis, de un tirón. A la larga, eso significa una comida más por día. Después de cuatro horas de palear, siempre se termina por mandar un compañero —no faltan, hay dos mil desocupados diarios que andan al pique— a comprar algo para comer. A la seis horas hay que agregarle la hora anterior, de espera. Siempre que se entre en el primer turno. Que si no, pueden ser 18. Y con suerte.

ces llega el capataz y señala con el dedo. Los que entran a trabajar, son muchos menos que antes, por supuesto, según lo exige el orden iniciado con la Revolución Argentina. La economía de personal se debe a la racionalización; la racionalización empezó por la mecanización del trabajo. Reemplazando el sistema de bolsas, usando cintas transportadoras —sin aviso y sin consulta al gremio— consiguió que un solo hombre cargue 130 toneladas en una hora. Antes, cuando se usaba "el globo" se cargaban 60 toneladas por hora, utilizando cuatro hombres.

Los nuevos métodos, además de eliminar a tres hombres que no tienen ubicación en el mecanismo del puerto, producen raras variantes que aún no han llegado a justificarse: el trabajo se realiza en menos tiempo, es cierto, pero la cantidad de producto a cargar no ha aumentado. Así que los buques zarpan en menos tiempo; entre otras cosas, se pierden los beneficios de lo que cada buque paga por derecho de estancia en el puerto. Por otra parte, se ha quitado un hombre en el proceso de carga mediante el "globo". De cuatro hombres, se pasó a tres.

Como a nadie le gusta que lo sobren, o le anden diciendo que el trabajo se para por culpa de uno, y además hay que conservar el puesto, todos se apuran más. Así se logra el mismo rendimiento con un hombre menos. Las consecuencias las sufren los tres que quedan. También en los camiones, que no son voladores y donde se patea hacia abajo, se ha quitado un hombre. Lo que no quitan son los "animadores" que gritan para que uno cinche más. ¿El salario? Sigue siendo el mismo de antes, eso sí.

El jueves, el viernes, todos los días el salario es el mismo. El mismo de antes de la revolución, el mismo de antes de la intervención del sindicato y de que lo metieran preso a Tolosa. 1.895 pesos por jornal. Las diferencias entre antes y ahora están en otro lado: hay más desgaste en el trabajo —producido por la reducción del personal— y dos horas más de tareas por jornada. Antes: cuatro horas, dos de mañana y dos de tarde.

Ahora son seis, de un tirón. A la larga, eso significa una comida más por día. Después de cuatro horas de palear, siempre se termina por mandar un compañero —no faltan, hay dos mil desocupados diarios que andan al pique— a comprar algo para comer. A la seis horas hay que agregarle la hora anterior, de espera. Siempre que se entre en el primer turno. Que si no, pueden ser 18. Y con suerte.

Una mano

Hay detalles. El salario nunca está asegurado. A veces, no llega a ganarse completo. El que tiene la suerte de sortear las horas de espera, y empezar a trabajar, tiene medio salario —900 pesos— asegurado. Recién cuando pasan las primeras tres horas se sabe si se puede armar un poco más a los montados 1.895 pesos. Pero no tanto, si hay para una hora más de trabajo, se pagará a razón de 300 pesos la hora. El cálculo es simple. Si un grupo llega a trabajar 5 horas, cada estibador cobra 1.590 pesos. Es decir que, con rara economía, se le restan esos centavos que resultan de dividir 5 pesos por 6 y multiplicar el resultado por el número de horas. A 5 horas, unos 4 pesos. Seguramente, por no hacer las cuentas, anda más.

Porque en eso, uno no se va andar fijando. Lo que importa es la inestabilidad del trabajo. Los del gobierno dijeron una vez que un portuario podía ganar 150 mil pesos por mes. A lo mejor un capataz, a 3.000 pesos por jornal, que es lo que sobran. Y matándose. Pero en una encuesta

que se hizo, bastante tapada, saltó que cada estibador trabaja un promedio de 12 días por mes. Y no todos los meses. Así ¿quién consigue fiado, por ejemplo? Antes, por lo menos, cuando un hombre entraba a formar una mano se entendía que se le respetaba el lugar.

Las manos son los grupos de trabajos. Antes, cuando un hombre se presentaba al lugar donde había trabajado el día anterior, la compañía tenía la obligación de volver a tomarlo. Si no comenzaba a trabajar a la hora en que lo habían citado, le pagaban las horas de espera, hasta completar un jornal si llegaba a perder el día completo. Si llovía, y lo "despachaban" sin hacer nada, cobraba medio jornal. Si el buque cambiaba de dársena, se avisaban el lugar y la hora, para el día siguiente. Había variantes; si al abandonar una dársena el buque no conseguía acceso a otra, por cualquier inconveniente, los trabajadores aceptaban el día perdido.

Ahora, es a la que te criaste. Venga, nos dicen. Si hay, hay. Elegir, eligen los capataces. Como quieren. Algunos traen parientes; otros tienen algún negocio, por ahí, y traen a los que les deben plata, para poder cobrarlos. Ahí caen los fichados como revoltosos, los que protestan, los que marcaron en la huelga o antes. Los capataces se dicen: a ese no lo tomés, que es peligroso.

Hasta los litigios han sido reducidos. Antes había uno por mano; ahora, algunos grupos operan sin capataz, o lo reemplazan por un estibador, que hace de jefe. Hay más: cuando un capataz termina su horario y sale al pique como estibador, tiene más posibilidades que cualquiera de enganchar trabajo. La racionalización está lograda. Se ha conseguido mantener el mismo salario, reduciendo su valor.

Para andar al pique, se necesita plata. Unos trescientos pesos se van en cualquier comida. Y unos cien pesos de viaje, porque todos vivimos lejos. Y la ropa necesaria, porque andar por las dársenas pide ropa abrigada.

Por la escupida

Cuando el hombre terminó de agitar la mano para decir al otro que no había trabajo, en el fondo de la bodega, clavado en el cercal que paleaba, se sonó la nariz. Entre el polvo, el pañuelo era también como de tierra.

—A uno —dijo un compañero, cerca—, lo sacan por la escupida. Nomás escupe y según el color ya se sabe que fue lo que paleó ese día, si trigo o cualquier otra cosa.

De ahí —de que el polvo es perjudicial, de que el cercal tiene DDT y miles de gérmenes— venía eso de "trabajo considerado insalubre". El gobierno ya no lo considera así. Tampoco considera alarmante el alto grado de casos de tuberculosis o enfermedades de los pulmones que aparecen entre los portuarios. Las compañías y el gobierno tampoco consideran que deban proveer de elementos protectores. Y nadie parece considerar alarmante la existencia de esa población flotante, cercana a los dos mil hombres, que deambula por las dársenas esperando trabajo, o persiguiendo la famosa tarjeta plástica.

Pero eso ya es otro fantasma más raro. La tarjetita plástica ya hizo carrera. Llega a cotizarse —bajo cuerda— en unos 60.000 pesos. Pero eso es mejor verlo en detalle; conocer todo el proceso. Porque la cuestión de "la plástica" es una misteriosa cuestión.

Próxima nota:

EL NEGOCIO DE "LA PLÁSTICA"

PRENSA

El Sindicato de Prensa, Capital, intervenido desde hace dos años, proyecta ser "normalizado" por su actual interventor. A tal fin ha convocado a elecciones para el próximo 12 de julio. Las condiciones bajo. Antes, cuando un hombre se el proceso electoral han sido puntualizadas en un documento emanado de la Asamblea de Afiliados del Sindicato de Prensa reunida en la noche del 6 de junio último en el local de la CGT, Paseo Colón 731, bajo la presidencia del compañero Rubén Arbo y Blanco.

Esas condiciones se condensan en una sola palabra: fraude. Ellas ilustran sobre el sentido que tienen las declaraciones del actual gobierno cuando afirma que estimulará la "representatividad" de las direcciones sindicales.

Debemos entender que se exige a los sindicatos ser "representativos" del punto de vista del gobierno, que es el punto de vista de los monopolios extranjeros y del parasitismo vernáculo.

Carnets voladores y afiliados fantasmáticos rondan a centenares en torno a esta elección del 12 de julio en el Sindicato de Prensa. Así se denunció —lo denunciaron testigos presenciales— en la asamblea efectuada el 6 de junio. Ciento cincuenta carnets voladores se intentaron colocar entre personal changuista de CODEX y otras empresas. Pero la maniobra mereció el repudio de los personales "tocados" por el dirigente Manuel Damiano. Este último —según consta en los volantes que se agrupación distribuye— opera desde oficinas instaladas en los locales del Sindicato de Luz y Fuerza, Capital, (el de Defensa y el de Bolívar), es decir, oficinas puestas a su disposición por el colaboracionista Taccone.

Por lo visto, Taccone se esfuerza por compensar sus dificultades internas en Luz y Fuerza, multiplicadas después del laudo ministerial que exhibió los miserables frutos a que puede aspirar el "participacionismo", con "éxitos" en ajenas jurisdicciones. De este modo el amigo de Coria que apadrinó el fraude en el Sindicato de Camillitas se da la mano con San Sebastián, Krieger y la patronal periodística, contra los trabajadores del gremio de prensa. Reconozcamos que cada cual está donde debe estar.

El gremio de prensa ha sufrido en carne propia, durante dos años, los efectos del "colaboracionismo". Al fin de cuentas un interventor estatal es un líder participacionista por excelencia, la perfección en la materia. La primera medida del interventor consistió en comunicar a las empresas (no a los personales) que habían caducado todas las comisiones internas. Durante dos años, Prensa vivió sin delegados ni comisiones internas, y una ola de

represalias, como los 120 despedidos de la expedición de "Clarín", fue la lógica consecuencia.

El interventor convocó a elecciones para el 12 de julio, a fines de mayo. El 5 de junio publicó el reglamento electoral. Según ese reglamento, el plazo para oficializar listas vencía el 10 de junio. ¡Dos días hábiles para formarlas y presentarlas! Toda una garantía democrática.

Como es sabido, el decreto reglamentario de la Ley de Asociaciones, impone diversos requisitos destinados a garantizar la constitución de los padrones: 1) Confección de tres padrones (alfabético, por empresa, de jubilados); 2) Designación en el alfabético del lugar de trabajo; 3) Designación del domicilio de cada afiliado; 4) Individualización del votante mediante su documento de identidad que debe exhibirse al emitir el sufragio; 5) Cada votante firmará en la planilla llevada por la mesa electoral.

Estos requisitos provienen de un decreto que no se caracteriza en su conjunto por favorecer a los trabajadores. No obstante ello, el interventor, por simple resolución, deroga estas normas del decreto e impone otras aún peores. En consecuencia, los padrones se limitan a consignar nombre y apellido, documento de identidad, matrícula y número de socio. ¡Quedan suprimidas todas las garantías de identificación y de control!

Naturalmente, el Reglamento recuerda que estará en plena vigencia la llamada ley anticomunista. Deroga toda una serie de normas del Estatuto sindical perfectamente válidas pues no contradicen la legislación vigente. Suprime la asamblea de afiliados encargada de designar junta electoral. Suprime el escrutinio provisorio en mesa. Impide votar en las empresas. Acorta hasta lo ridículo el período de tachas. No garantiza la entrega de padrones a las listas. En suma, es un reglamento perfecto, una verdadera obra maestra. No dudamos que el interventor en Prensa (funcionario a su vez de la Secretaría de Trabajo) ascenderá en el escalafón con grandes honores y excelentes sueldos.

Pero el gremio de prensa se apresta a organizar una lucha de vastos y eficaces alcances contra esta maniobra fraudulenta en marcha. La maniobra será desbaratada, o se obligará a perpetrarla de un modo tan abierto, impudico y clamoroso que constituirá un verdadero escándalo.

Interesa al gobierno dejar contentas a las empresas periodísticas para que éstas lo elogien en sus editoriales y seleccionen la información según los intereses reaccionarios que les son comunes.

Pero los trabajadores de prensa —periodistas, administrativos, hombres de la expedición y de intendencia, anticierros radiales y de TV, etc.— han dicho firmemente: "No queremos ni intervención oficial ni intervención oficiosa. Que-

remos recuperar el Sindicato de Prensa para el gremio, y que lo gobiernen quienes el gremio elija soberana y limpiamente".

Todo indica que Prensa será para San Sebastián, Taccone, Damiano y ADEPA (la patronal periodística) un hueso duro, muy duro de roer.

CARNE

Representantes de las agrupaciones Violeta, Celeste y Marrón del Personal del Frigorífico y Mercado Nacional de Hacienda, unidos en la lucha frente al enemigo que representan las direcciones gremiales complacientes con la patronal formuló la siguiente denuncia: "Los trabajadores del Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre están atravesando en estos momentos por un momento angustioso, debido a la explotación que hace la CAP de su personal ante la total complacencia y ayuda de la Comisión Directiva del gremio de la Carne. A partir de 1960, año en que la CAP se apoderó del Frigorífico Nacional, la empresa fue cercenando paulatinamente conquistas y reivindicaciones de la clase trabajadora. Pocos datos bastan para probarlo, desde julio de 1967 la patronal actuó con arbitrariedad en los siguientes casos: 1) Cambio de horario de trabajo, hechos con la falsa promesa de aumentar las fuentes de trabajo. 2) Suspensiones arbitrarias. 3) Cierre de las secciones Triperías, Saladeros de Cueros y Subproductos. 4) La realización de un plebiscito por parte de la C.D. para realizar excedente de faena con la exclusiva finalidad de beneficiar a la empresa. 5) Haber permitido la C. D. a la empresa ordenar la realización de tareas por cuadrillas. 6) Atención inhumana, deficiente y carente de ética profesional por parte del servicio médico.

Aún no conforme con ello, la CAP sumará más despedidos masivos a los 800 trabajadores cesantes desde el mes de agosto, pretendiendo de esta forma implantar nuevos regímenes de trabajo; habilitar sólo una noria a la cual se le elevaría el ritmo de 18 1/2 a 23 por hora, con el consiguiente perjuicio de todos los trabajadores de la rama Producción; romper con todas las dotaciones establecidas. Es decir, una mayor explotación de los trabajadores.

También nos vemos en la necesidad de hacer notar la situación por la que atraviesa el Mercado Nacional de Hacienda: 1) Privatización de parte de la sección Limpieza y Animales Caídos. 2) Violación del convenio en lo referente al ingreso del personal. 3) Cesantías y suspensiones arbitrarias. Y como si esto fuese poco, entre los planes del gobierno y la dirección del Mercado Nacional de Hacienda figura la privatización de Lavadero, Mecánica de Báscula y FAIAM.

DIALOGAN, PARTICIPAN, TRAICIONAN

Están descalificados, por traidores al movimiento obrero.

Con esa frase, la camarilla de Azopardo empujó a Isaac Negrete, Néstor Maza y Alfredo Maldonado, los tres colaboracionistas que aceptaron el convite del gobierno para "representar" al sector laboral argentino en la reunión de la OIT, en Ginebra.

Son, sin duda, traidores.

Y su traición tiene precio; el uno por ciento sobre los ingresos de toda la carne argentina que se vende al exterior.

En la Secretaría de Trabajo hay un expediente en el que Negrete formula el pedido; la contestación

fue diferida hasta el regreso de Ginebra.

Pero esos traidores, ¿son muy distintos a los traidores de Azopardo, que los condenan en público y negocian con ellos en privado? Son muy parecidos. Por eso,

la camarilla de Azopardo no impugnó a los delegados elegidos por el gobierno, por más que griten lo contrario. La única impugnación fue presentada por el compañero De Luca, en nombre de la CGT de los argentinos.

El lunes 10 de junio, en Ginebra, (Armando March y Vicente Roque "dialoguistas", dialogaron con Negrete ("participacionista") y se

pusieron de acuerdo para no impugnar nada.

¿Le habrán pedido que los haga "participar" en su porcentaje sobre la venta de carne?



Marica

Las horas perdidas

El miércoles, el jueves, cualquier día puede empezar y terminar igual: al pique.

Uno tiene que estar media hora antes, porque los capataces empiezan a llamar, nomás. Y el primer turno es a las siete. Como antes hay que averiguar si puede haber trabajo o no, se llega a las seis. Una hora más, entre las tantas que uno se pierde. Ahí se espera: en los galpones de los depósitos, hasta que los capataces, "los litigios", como les decimos nosotros, empiezan a elegir.

Ahí se espera, lejos del calor de las oficinas que tienen las compañías importadoras en el centro. En los depósitos oscuros o fríos. Enton-

TUCUMAN: LA CGT DICE ¡PRESENTE!



El pueblo trabajador de Tucumán está en la primera línea de la lucha por la liberación nacional", dijo el compañero Raimundo Ongaro, secretario general de la CGT de los argentinos que viajó a esa provincia con el integrante del Consejo Directivo, Hipólito Cicco.

El compañero Ongaro se alojó en el local de la FOTIA, combativa vanguardia obrera de la provincia, y participó en un plenario de esa organización.

Al día siguiente, durante un acto en la CGT local, Ongaro dijo, entre otras cosas: "No queremos el reemplazo de Onganía por Julio Alsogaray o por Alvaro Alsogaray. La lucha entre liberales y nacionalistas es una lucha ficticia, una lucha entre entreguistas que usan diferentes disfraces. Nosotros queremos reemplazar la dictadura militar que no eligió nadie con la voluntad del pueblo argentino. Queremos alcanzar la liberación y no poner un remiendo más. Nuestro combate será con violencia o sin ella, pero lo debemos hacer para destruir la fuente de todos los males, de todas las explotaciones y para eso llamamos a la formación de un gran frente de liberación".

El sábado pasado Ongaro recorrió los ingenios San Pablo, Bella Vista y Concepción para tomar con-

tacto con los graves problemas de los trabajadores tucumanos y alcanzarles la solidaridad de todo el pueblo de la República expresado por la CGT. Ese mismo día, salió del Tucumán el primer vagón de ayuda solidaria reunida por las organizaciones que hicieron su aporte a la Comisión de Solidaridad con el Pueblo de Tucumán. Con ese motivo, la Comisión dio a conocer el siguiente comunicado:

"Una provincia es el Tucumán de los tucumanos, con sus cañas y naranjales, con su gente criolla y paisana desde siempre, argentina hasta la médula... El Tucumán real que luchó con Belgrano y sirvió a San Martín..."

"La otra provincia de Tucumán es nuececita, flamante, como las nuevas estructuras... Existe en los planos, en los esquemas y en el monólogo publicitario de los funcionarios oficiales..."

La prensa se empeña en ser cada día más obscurente con el gobierno. En la provincia de Tucumán ya hace largo tiempo que se prohibió a los diarios reflejar los problemas y las actitudes de los trabajadores azucareros. Al parecer la consigna ha adoptado vigencia nacional, ya sea por disposición gubernamental, ya sea —cosa muy novedosa— por au-

tolimitación de la libertad de prensa, por la que carecen sólo en algunas oportunidades los dueños de los medios de difusión.

El hecho es que cuando Tucumán deja de ser simpática o intrascendente anécdota, es decir, cuando habla u obra en serio, poniendo el dedo en la llaga, "no se oye nada, Padre". Así, la reciente conferencia de prensa de la FOTIA dictada por el actual Secretario General, Miguel Lazarte, en nuestro 9º piso, no fue escuchada por nadie. Pero "CGT", único reducto del dolor y de la lucha del pueblo, escucha y transmite.

Merma de ingresos:
\$ 4.550.000.000

"Como FOTIA es carne y hueso del Tucumán de siempre, hablamos en nombre de sus trabajadores —comienza diciendo el documento obrero—. A partir del cierre de nueve ingenios, se establece en números las cifras mínimas que reflejan la disminución de ingresos en los bolsillos del pueblo. Han perdido sus empleos 5.000 trabajadores de fábrica, que a un ingreso promedio de \$ 25.000 mensuales significa que han dejado de percibirse 1.500 millones de pesos. Han quedado sin trabajo 7.000 temporarios de fabri-

ca: son 700 millones de ingresos menos. Por el cupo fijado para este año por la Dirección Nacional de Azúcar, se dejarán de elaborar 170 mil toneladas. O sea, quedarán sin cosechar 2 millones de toneladas de caña, cuyos jornales de cosecha adicionales a los que se pierden por menor volumen de transporte, disminución de cultivos y renovación de plantaciones, tienen un equivalente para los obreros agrícolas de 3 millones de jornales menos, y significan en dinero 2.350 millones de pesos.

"Esta merma de 4.550 millones de pesos, sumada a la que representa la eliminación de más de 5.000 cañeros minifundistas, es la que provoca el languidecimiento y paralización de su comercio y la retracción masiva de sus industrias. Los expertos de la Universidad de Tucumán calculan que hay 50.000 desempleados (septiembre 1967), que el llamado Comité Operativo Tucumán pretende negar y ocultar con el argumento de que se lez proporcione trabajo en limpieza de acequias, remodelación de calles, desyerbe y relación de cementerios y otras ocupaciones eventuales, que según sus maestros están promoviendo su desarrollo económico. Pero se cuidan muy bien de decir que pagan \$ 637 diarios sin ningún beneficio social, y que los trabajadores deben pagarse el transporte, la comida y llevar sus propias herramientas."

El Tucumán de la desesperanza

"Hablamos —dice la FOTIA— en nombre del Tucumán donde por cada 100 niños que se inscriben en sus escuelas primarias 73 desertan de ellas porque sus padres desempleados no pueden vestirlos ni alimentarlos, y se ven forzados a enviarlos a trabajar o a mendigar. Donde la mortalidad infantil alcanza el índice del 80 por mil, donde la tuberculosis ha vuelto a constituir un agudo problema social y sanitario, y rebrotan el paludismo, el mal de Chagas y demás enfermedades endémicas."

Hambre para el pueblo Fortuna a los patronos

Pretendiendo demostrar la eficacia del Operativo Tucumán, el general Onganía, ha afirmado hace poco que se han invertido en esa provincia más de diez mil millones de pesos. No se cuestiona la cifra, sino el destino. Varios miles de millones han sido destinados a la exportación en pago de compensaciones. Y no menos de SEIS MIL MILLONES fueron a las arcas empresarias en concepto de créditos de consolidación de deudas que muchas empresas azucareras mantenían con los organismos del Estado, en la compra de cupos de caña para que con ella no se hicieran sobrantes y para premiar el auto-cierre de fábricas fundidas.

"Mientras a todo lo que es pueblo se lo despojó de sus empleos o derechos, la casi totalidad de los recursos han sido puestos en manos de los empresarios." Algunos créditos otorgados por el Operativo Tucumán han ido a servir a verdaderas aventuras empresarias.

"A una sola compañía cuyo pasivo exigible era dos veces y medio superior a su activo real, se le dieron sin garantía alguna más de pesos 1.300.000.000. A otra, que era propietaria de una de las más extensas plantaciones de caña de la provincia y poseía un ingenio eficiente ubicado en una de las mejores zonas, se le pagó por el cupo

casi \$ 300.000.000; esta empresa pagó por el cese sólo el 50% de las indemnizaciones a sus trabajadores, y transfirió la cuota de azúcar que tenía en Tucumán a otro ingenio de su propiedad en el norte. Se le toró asimismo, al igual que a todos los que vendieron sus cupos de azúcar, que esa caña pagada con dinero del Estado para que se desarraigara o se destruyera, la vendiera como materia prima y la arrendara como finca cañera."

El cuento de la diversificación

El documento se refiere luego a diversificación de cultivos, de que tanto se habla, y que "no pasa de ser una intención teórica porque no existen posibilidades reales de mercado para la colocación de los nuevos productos". Por otra parte se la intenta en abierto desafío a inviolables leyes económicas: nadie reemplazará cultivos como los de la caña, que dan un rendimiento bruto por hectárea de \$ 105.000, por otros, como el trigo, maní o algodón, que en el mejor de los casos alcanzan a los 30 ó 50 mil pesos.

"Es tan grande la improvisación y tan irracional el mecanismo que se pretende el desarraigo de cañaverales en las zonas de más altos rendimientos, mientras que se dejan los de las tierras marginales."

El clima tenso que vive Tucumán "no es por la acción de agitadores que ciertos organismos oficiales y sectores interesados viven permanentemente inventando sino por la explotación que realizan los sectores del privilegio, amparados en la política oficial a su servicio". Denuncia FOTIA que más de la mitad de los ingenios actualmente en funcionamiento se hallan en peligro de caer, y afirma: "No se pueden resolver los grandes problemas argentinos y servir simultáneamente los privilegios de la oligarquía, el imperialismo o los grandes grupos financieros".

"Esta es la cruda realidad de Tucumán. Una realidad que el pueblo de nuestra provincia y especialmente los trabajadores azucareros no de-

bemos y no estamos dispuestos a tolerar más. Una realidad que no se superará tratando de meter miedo por medio de ejercicios anti-guerrilleros. Ni las presiones de tipo psicológico ni las medidas de represión evitarán que los trabajadores azucareros, por medio de nuestra organización FOTIA y constancia dos con nuestra central la CGT de los argentinos, transiten el camino fijado para establecer una auténtica justicia social".

"Este primer envío, al que seguirán muchos más, es una clara muestra del sentido de solidaridad que anima a nuestro pueblo, solidaridad conciente que no tiene nada que ver con el espíritu de las burguesas "sociedades de beneficencia", sino que —por el contrario— pone de manifiesto el compromiso incondicional de reafirmarse mutuamente para no presentar al enemigo ningún flanco debilitado en esta lucha que se acrecienta día a día y de la que ya no hay regreso."

"Es por todo ello que esta Comisión, al coordinar los aportes en viveres para Tucumán, ha adoptado el lema de "PAN PARA LA LUCHA", así debe quedar bien en claro nuestra convicción de que a Tucumán ya no le caben soluciones intermedias: el pueblo ha de participar plenamente en la solución de sus propios problemas. Esto se producirá —y así lo entendemos y quiere el pueblo— por un cambio total en las estructuras económicas, sociales y políticas."

"La gravísima situación por la que atraviesan los compañeros trabajadores tucumanos se debe a la desalmada aplicación de planes impuestos por los enemigos de la nación y del pueblo argentino. Por eso es que rechazamos todo tipo de paliativos postergadores, pues terminan siendo simplemente cómplices de esos intereses."

"Por eso, reiteramos nuestro llamado a las organizaciones sindicales, estudiantiles y populares en general a adherirse al empeño de esta Comisión Nacional de Solidaridad para participar activamente en el envío de PAN PARA LA LUCHA y en los objetivos referidos."



COMBATIENDO POR EL SALARIO LUCHAMOS CONTRA LOS MONOPOLIOS

¿QUIEN MATO A ROSENDO GARCIA?

por Rodolfo J. Walsh
Sexta nota

Los que faltan

La mayoría de los testigos del tiroteo en La Real de Avellaneda coinciden en que duró muy poco: de diez a veinte segundos.

Para algunos de los protagonistas, sin embargo, el tiempo se hizo largo. Rolando Villafior estaba peleando a puñetazos con Norberto Imbelloni junto al codo del mostrador cuando oyó a su espalda un estrépito de vidrios rotos. Creyó que le habían tirado un botellazo y gritó:

—¡Erraste, turro!

Más tarde razonó que era un balazo.

Los miembros de la mesa vanderista situada a retaguardia o en el flanco del grupo de Blajaquis también se habían puesto de pie. Digamos sus nombres:

1. Juan Ramón Rodríguez apodado "Plomo".
2. "Tiqui" Agnon, o Añón.
3. Luis "Costa".

Rodríguez vive en San Nicolás, estaba de visita en Buenos Aires y formaba parte accidentalmente del grupo vanderista. Al iniciarse el tumulto fue hacia el mostrador donde tuvo un breve choque con Horacio y con Alonso.

Alonso se había parado de un solo. Armas en mano hacia el mostrador, vio a Imbelloni peleando con Rolando, y le tiró una trompada. No sabe si le pegó; ya habían empezado los tiros.

Perdió la noción de todo. Corrió hacia la puerta de Mitre. Cuando iba corriendo sintió un golpe en la pierna, pensó que estaba herido.

Se le arrojó una gran mano pisando bajo la silla de su zapato, y el golpe le adormeció la pierna.

Horacio desapareció, simplemente; presentado por Blajaquis, sólo se sabe que militaba en la juventud peronista. Nunca se presentó a declarar.

Francisco Granato corrió hacia la puerta de Sarmiento. Vio el tropel y se arrojó a avanzar en dirección contraria, entre ellos el propio "Costa" que guardaba un arma en la cintura. Granato les arrojó una mesa y escapó. Delante de él estaba el senador provincial Julio Safi, herido en una nalga.

—¡Mira lo que me hicieron! —gimió Safi cuando Granato lo alcanzó.

"Tiqui" Añón y Luis "Costa" eran y son guardaspaldas de Vandor. El primero actuaba en el secretariado metalúrgico y el segundo venía del frigorífico Lisandro de la Torre, enviado por el dirigente de la carne Carrasco.

Los dos salieron por la puerta de Sarmiento, los dos estaban armados y es posible que uno o ambos hayan hecho fuego desde allí. En ese caso, uno o más de los tres disparos que la pericia balística determinó para el área de fuego "A" habrían sido hechos por ellos.

Rosendo García había caído ya, lo mismo que Gerardi. Después de darle un puñetazo y verlo derrumbarse, Raimundo Villafior se abalanzó sobre él y siguió golpeándolo sin saber que lo que había derribado a Gerardi era una bala calibre 45.

De pronto Raimundo recibió un sillazo en la cabeza. Era Imbelloni, que después de zafarse de Rolando completaba así su retirada.

Con el cesar de los tiros, los restantes parroquianos —veinte o treinta— escaparon en tropel por todas las puertas.

Los mozos se habían zambullido debajo o detrás de los mostradores y ninguno vio o recordó nada. Pero el pizzero Carlos Sánchez, que es-

taba en la cuadra amasando para empanadas gallegas, se asomó a la ventanilla y entre el remolino de personas pudo apreciar una mano de uno de los protagonistas que empujaba un revólver negro con el que se efectuaron varios disparos.

Presumiblemente era Armando Cabo, a quien Raimundo Villafior veía acercarse ahora desde el fondo, con el arma en alto.

En ese momento se interpuso Rolando, que gritaba a su hermano:

—¡Pará, que Mingo está herido!

El hombre que avanzaba hacia ellos, quizá con el revólver descargado, se detuvo. Vio a Rosendo caído, trató inútilmente de levantarlo. Descubrió junto a la caja el revólver de Rosendo, lo alzó y se lo puso en la cintura. Después se marchó con la misma serenidad con que había tirado.

Ahora sólo quedaban en La Real los caídos y los hermanos Villafior. Desde la esquina Granato oyó que Rolando gritaba desesperado:

—¡Mingo! ¡Mingo!

Volvió. Segundos después regresaba Alonso. Los cuatro amigos se quedaron mirando. El Griego tenía un tiro en el pecho, y de la mejilla de Zalazar brotaba incesante un chorro de sangre, como un surtidor.

Gerardi

Nicolás Gerardi fue herido por una bala calibre 45 que entró por la espalda, siguió una trayectoria de arriba abajo y de derecha a izquierda y quedó alojada cerca de la cadera. Afectó la médula: Gerardi está paralítico hasta el día de hoy.

¿Quién hizo este disparo? Con la evidencia disponible hasta ahora, sólo podemos formular conjeturas. Debemos suponer un tirador ubicado en el sector familiar, en una línea paralela a la de Armando Cabo.

Los datos que apoyan esta hipótesis son la presunción, ya mencionada, de que Domingo Blajaquis fue muerto por una bala que era también de calibre 45, y el roce de otra bala 45 sobre un mostrador móvil situado junto a la caja.

Este proyectil, que la pericia balística designa con el número 1, siguió después del roce una trayectoria secundaria ascendente impactando en la pared que da sobre Mitre a cuatro metros cinco centímetros de altura.

Como en el caso de la serie de disparos calibre 38 atribuida a Cabo, esta segunda serie formada por el proyectil que mató a Blajaquis, el que hirió a Gerardi y el que rozó el mostrador móvil, guarda coherencia: serían tres disparos casi paralelos de calibre 45.

Es más difícil establecer el autor. Si descartamos a los que no tenían armas, a Armando Cabo que disparó con 38, a los que se adelantaron y los que estaban más lejos de esa línea de tiro, quedan dos posibilidades inmediatas: Augusto Timoteo Vandor y el hombre situado a su izquierda, que hasta ahora hemos designado con una X.

Su nombre verdadero es Raúl Valdez

A diferencia de Armando Cabo y del propio Vandor, no hay hasta ahora testimonios de que Valdez haya tirado. Tanto él como Vandor, además, debieron dar la vuelta a la cabecera de la mesa para ponerse en la línea de fuego que exige esta hipótesis.

La dificultad permanece insoluble por ahora, pero no se descarta que nuevas evidencias o un cotejo más exhaustivo del material existente, den la respuesta, a la que sin duda podría contribuir el propio Gerardi si se decidiera a hablar. Alojado en un sanatorio metalúrg-

co, sin embargo, parece que su situación actual depende de los mismos que casi lo mataron.

La muerte de Rosendo

Rosendo García —dice la autopsia— fue muerto por un proyectil con orificio de entrada en la línea media de la región dorsal, a la altura de la duodécima vértebra dorsal, que resultó fracturada, y con crificio de salida en la cara anterior del abdomen, línea media de la región supratumbilical.

Traducido al idioma corriente esto quiere decir que la bala entró perpendicularmente por la espalda, a una altura aproximada de un metro quince centímetros sobre el suelo, siguiendo una trayectoria de atrás adelante y "ligeramente de arriba hacia abajo".

El proyectil que lo mató, según la autopsia, es de "grueso calibre", lo que tanto puede significar 38 como 45.

En base a distintos testimonios he reconstruido sobre el croquis el lugar aproximado donde cayó Rosendo. No dista más de un metro y medio de cada una de las ubicaciones que le dieron esos testigos sobre un croquis similar.

Los hermanos Villafior, por ejemplo, lo vieron más próximo a la cabecera de las mesas vanderistas, con la espalda recostada en ellas. El cajero Hevia señaló ante el juez la posición de un cuerpo casi coincidente con la del croquis, unos treinta centímetros a la derecha, y el mozo Díaz ubicó también un cuerpo sobre la misma línea pero medio metro a la izquierda.

Sobre los movimientos del propio Rosendo antes de caer, no hay demasiadas dudas. Dice Augusto Timoteo Vandor, al declarar por primera vez:

"... no así GARCIA, que imprevistamente dando un salto y con los brazos en alto se pone frente a los atacantes. En ese momento el di- cente escucha un disparo y casi de inmediato una sucesión de ellos..."

Insiste Vandor en la indagatoria. "Que Rosendo García estaba sentado dando la espalda a la otra mesa, y que fue en un momento dado, como tiene dicho, que dio un salto poniéndose de pie, con los brazos en alto y dando el frente a la otra mesa; que después de esto sonó el primer tiro y luego los demás como tiene dicho."

Declara Imbelloni: "García se incorpora bruscamente y en ese instante comienzan a oírse disparos."

Declara Gerardi: "En el acto Rosendo se levanta imprevistamente, dando un salto y sin nada en las manos se pone frente a los atacantes. Sonó un disparo de la mesa contraria (sic) y en seguida varios más..."

Por supuesto no hubo disparos de la mesa contraria. Eso está demostrado terminantemente por la pericia balística. En cambio es indudable que:

Rosendo García se paró de un salto, enfrentó a los miembros del otro grupo y recibió un tiro en la espalda.

Parece obvio que hay que buscar el tirador entre la gente armada que quedó a su espalda. Descartemos una vez más:

Imbelloni se adelantó, no tenía armas y peleó a puñetazos con Rolando. Descartado.

Safi, Gerardi y Barreiro estaban desarmados. Los dos primeros también resultaron heridos de atrás. Descartados.

José Petracca fue el primero en adelantarse. Descartado.

Rodríguez, "Tiqui" y Luis no estuvieron nunca detrás de Rosendo. Descartados.

El hombre que aún llamamos X, junto a la ventana de Sarmiento, está fuera de la línea de tiro. Creo además que no tiró y por eso lo descarto.

Es indudable que Rosendo García cruzó en algún momento la línea de tiro de Armando Cabo, que marcamos sobre el croquis en el número anterior. Pero también es indudable que para dirigirse de frente al grupo opuesto debió seguir una línea oblicua en relación con las mesas vanderistas, y como la línea de tiro de Armando Cabo es casi paralela a esas mesas, en caso de hacer blanco en Rosendo el proyectil debió traspasarlo oblicuamente de derecha a izquierda. Vimos en cambio que la bala que mató a Rosendo entró y salió perpendicularmente.

En consecuencia, Cabo queda descartado.

Taborda debió retroceder varios pasos para poner en línea de tiro a Vandor. Descartable.

Quedan como posibles autores de la muerte de Rosendo García, Raúl Valdez y Augusto Timoteo Vandor.

La posición de ambos coincide con la trayectoria del proyectil número 4 establecida por la pericia balística (ver plano). Ese proyectil hizo impacto "sobre la curva del mostrador en su plano vertical, próximo y por debajo del posavasos. Este efecto se encuentra a un metro de altura y por sus caracteres corresponde a un disparo efectuado ligeramente de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha (con respecto al tirador) y desde una zona próxima al sector familiar."

Si recordamos que la bala matadora de Rosendo entró aproximadamente a un metro quince de altura sobre la espalda, si suponemos que fue la misma que hizo impacto a un metro de altura sobre el mostrador y prolongamos esa trayectoria "ligeramente de arriba hacia abajo" hasta la silla de Vandor, obtenemos una altura de la boca del arma de un metro cuarenta centímetros, que es coherente para un tirador de estatura normal, quizá algo agazapado.

En caso de que el impacto sobre el mostrador no correspondiera a la bala matadora, es lícito suponer otra de trayectoria similar disparada por el mismo tirador.

Parece difícil avanzar más con los datos existentes. Las cosas cambian si tenemos en cuenta que algunos de esos datos han sido gravemente alterados con intervención del doctor Fernando Torres, abogado de Vandor.

La primera etapa de la instrucción a cargo de la comisaría primera de Avellaneda fue simplemente catastrófica. Más que instrucción fue una destrucción sistemática de la prueba.

La regla número uno para el personal de comisaría en un caso como

éste es no tocar nada hasta que lleguen los peritos. Tocaron todo. Permitieron que los mozos de La Real lavaran el piso borrando las manchas de sangre que hubieran dado la ubicación precisa de los cuerpos de Rosendo y Gerardi; que se levantaran una mesa y una silla perforadas de bala cuya ubicación exacta hubiera sido preciosa para la pericia balística; que se reordenaran todas las mesas y sillas del local. Así fue cómo en el plano realizado al día siguiente por los peritos, las mesas del grupo Vandor aparecen como redondas, cuando eran rectangulares, y están corridas casi dos metros a la derecha. Del mismo modo las mesas del grupo Blajaquis están corridas hacia la derecha, y entre los dos grupos aparece un par de mesas que no estaban. Estos errores se corrigieron parcialmente en la causa judicial, cuando varios testigos modificaron sobre el croquis la posición de las mesas vanderistas.

Cuando el juez le preguntó a un vigilante por qué había levantado cinco cápsulas de pistola 45, sin marcar siquiera el lugar de donde las recogió, el hombre dijo que era la primera vez que trabajaba en un asunto así...

Pero la más grave sustracción y destrucción de prueba fue realizada por el propio grupo vanderista. El saco de Rosendo, perforado de bala, fue robado del Fiorito y llevado a la Unión Obrera Metalúrgica de la calle Rioja, donde Rosendo tenía un cuarto y guardarrope. Treinta y seis horas después del tiroteo, el 15 de mayo, el doctor Fernando Torres se presenta ante el comisario instructor Néstor de Tomas y entrega "un saco marrón jaspeado, con una perforación en la espalda" que "según sus manifestaciones vestía en ocasión de los hechos Rosendo García, prenda ésta que llegara a su poder por así habersele entregado una persona cuyo nombre y apellido se reserva, amparándose como letrado dentro del secreto profesional."

Cabe señalar que en ese momento no había ningún procesado y que el Dr. Torres sólo podía actuar como letrado de la UOM, lo que evidentemente no lo facultaba para manipular la prueba de un triple homicidio, como hizo reiteradamente: además del saco de García entregó una bala calibre 45 que dijo extraída del cuerpo de Gerardi en el policlínico de la U.O.M., y un revólver que dijo pertenecer a Rosendo.

¿Qué importancia podía tener el saco? Las cosas se aclaran un poco si observamos una increíble contradicción existente en la causa judicial.

La autopsia de Rosendo establece que su muerte fue provocada por un proyectil "con orificio de entrada en la región dorsal sobre la línea media a nivel de la duodécima vértebra dorsal y orificio de salida en la cara anterior del abdomen".

Pero la pericia efectuada sobre el saco, la camisa y la camiseta, afirma: "a) Que las ropas de Rosendo García han sido afectadas por un disparo de arma de fuego..."

d) Que no se ha constatado orificio de salida del proyectil." Dicho de otro modo, la bala que atravesó el cuerpo de Rosendo, se paró ante la camiseta.

Como esto es absurdo, cabe suponer que la ropa sometida a pericia no fue la que realmente llevaba puesta Rosendo García.

Esta impresión se acentúa cuando a fojas 11 vta. del expediente leemos que el secretario del instructor ha recibido "Correspondientes a la víctima Rosendo García, los efectos que se detallan: Una camiseta de malla, con manchas de sangre en su parte posterior; una camisa blanca, mangas largas, también con sangre en su parte posterior".

Es decir que en estas ropas no sólo no hay orificio de salida; ni siquiera hay sangre en la parte delantera por donde salió la bala que había rozado la aorta y provocado una terrible hemorragia interna...

Pero si la ropa fue manipulada, es evidente que el responsable es el doctor Fernando Torres, que es como decir la UOM, que es como decir Augusto Timoteo Vandor.

¿Con qué fin se hizo esto? Sólo podemos formular hipótesis.

¿38 ó 45?

La pericia sobre el saco presentado por el doctor Torres modifica los resultados de la autopsia de Rosendo García.

Dice la autopsia (fojas 15): "Una única herida de bala producida por proyectil de grueso calibre".

Dice la pericia de las ropas (fojas 193): "c) Que el proyectil gestor de las perforaciones ha sido de un calibre mediano, no mayor al 38".

Grueso. Mediano. En un caso 45, en el otro, 38. Si las ropas fueron cambiadas, con todos los riesgos y complicaciones que eso supone, la única finalidad concebible es que Rosendo apareciera muerto por una bala calibre 38, en vez de 45. O viceversa.

No parece posible que un operativo de esa envergadura se haya montado para salvar a alguien que no fuera el propio Vandor. ¿Pero qué necesidad tenía Vandor de ser salvado? ¿Cuál fue el arma que utilizó finalmente?

Los testimonios existentes se contradicen. Algunos ponen en sus manos una pistola 45, otros un revólver 38. Junto al mostrador donde hizo impacto el proyectil número 4 apareció un proyectil de 45. El indicio más seguro es la trayectoria de ese proyectil que nace en la silla de Vandor.

Admitiendo que esto no baste aún para acusar a Vandor como autor directo de la muerte de Rosendo García, alcanza para definir el tamaño de la duda que desde el principio existió sobre él.

Sobra en todo caso para probar lo que realmente me comprometí a probar en la primera nota de esta serie:

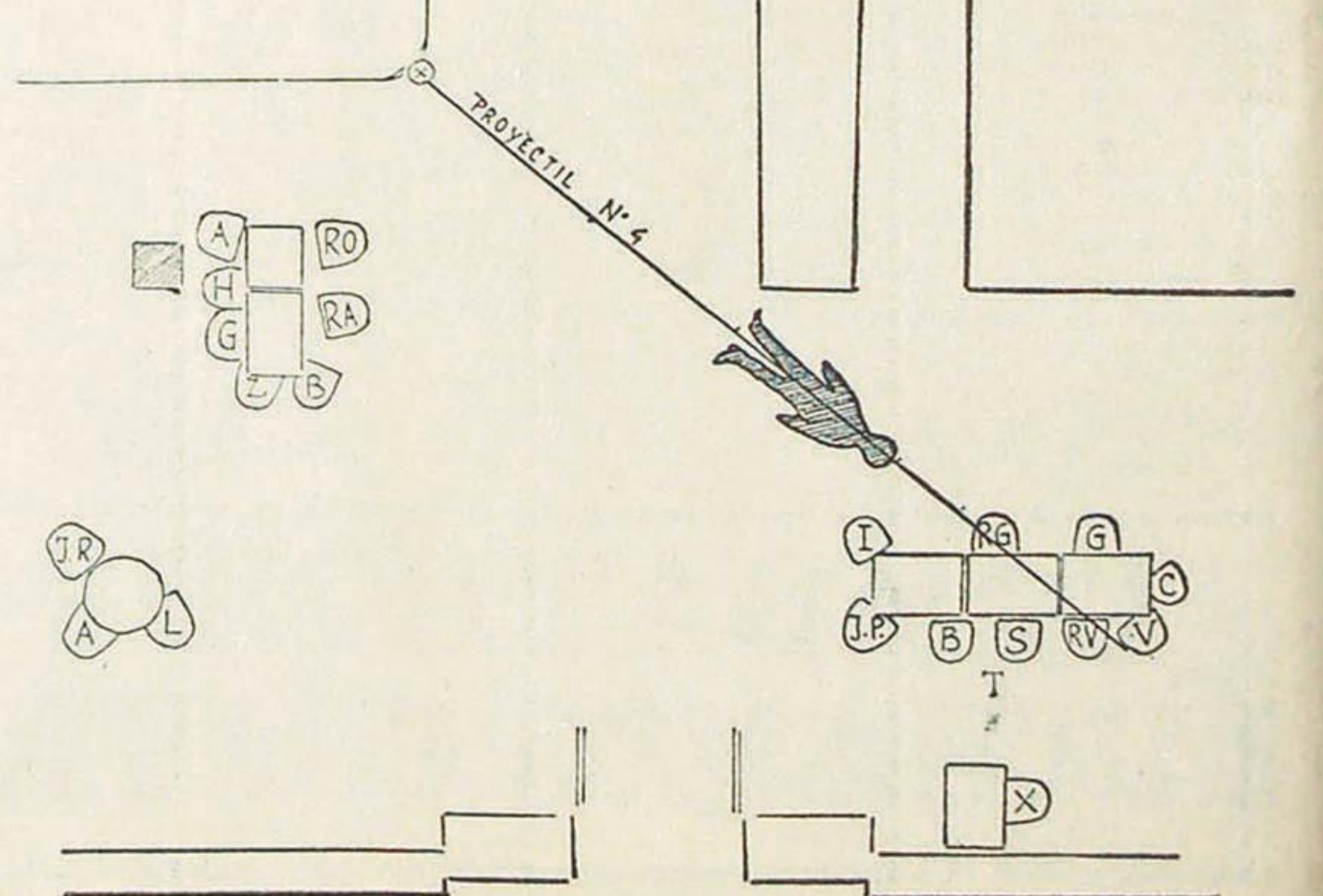
Que Rosendo García fue muerto por la espalda por un miembro del grupo vanderista.

Próximo número: ULTIMA NOTA

El enigma del saco

La primera etapa de la instrucción a cargo de la comisaría primera de Avellaneda fue simplemente catastrófica. Más que instrucción fue una destrucción sistemática de la prueba.

La regla número uno para el personal de comisaría en un caso como



Por los Sigüientes Objetivos:

- 1. Aumento de Salarios de 40% Como Mínimo.**
- 2. Reapertura de Fuentes de Trabajo y Plena Ocupación
Contra la Reforma del Régimen Previsional.**
- 3. Restitución de Gremios Intervenidos y Personerías
Suspendidas.**
- 4. Solidaridad con Campesinos, Industriales y
Comerciantes Amenazados de Desalojos y con
Todas las Luchas por las Libertades Cívicas y
Estudiantiles.**
- 5. Contra la Legislación Represiva, por la Plena
Vigencia de los Derechos Humanos.**

EL 28 EN ONCE A LAS 19

LOS MONOPOLIOS EN ACCION

1. Frigoríficos

En los últimos días, una polémica agita al multimillonario mundo de los productores de carne y de los frigoríficos. Es una discusión estrictamente patronal, y por lo tanto su mayor interés se encuentra en que su existencia es un dato firme sobre la guerra desatada entre los ganaderos y los monopolios frigoríficos.

¿Por qué luchan? Principalmente porque los grandes estancieros, que reciben un tratamiento de privilegio de los monopolios frigoríficos, han quedado de hecho igualados con los ganaderos pequeños, por la importancia económica de su explotación. En consecuencia, para mantener un privilegio, deben forzarlo, ante la mirada de una masa de ganaderos pequeños cada vez menos resignada a dejar que los grandes se lleven la mejor parte de la torta.

Unas pocas cifras darían una idea mejor de lo que sucede: en 1937, los establecimientos pequeños con menos de 400 cabezas de ganado, eran 35.000, en la actualidad cerca del doble. Durante los últimos treinta años ha crecido el número de los ganaderos con más de 100 cabezas y menos de 1.000, y mientras hace treinta años los grandes magnates del campo tenían en total más de seis millones de cabezas, y los pequeños menos de la mitad de esa cifra, en la actualidad ambos sectores poseen cantidades equivalentes. Los pequeños ganaderos, en consecuencia, reclaman que su potencia económica sea reconocida políticamente y equiparada con la de los grandes estancieros, ya que uno y otro sector posee una base —las cabezas de ganado— igual. Sin embargo, esta situación es difícilmente aceptable para los frigoríficos, cuya organización es esencialmente monopolista.

Veamos la causa.

No es lo mismo tratar con los 2.700 grandes potentados del campo que poseen más de 2.000 cabezas, que tratar con los 300.000 ganaderos que tienen menos de 400. Con 2.000 se pueden pactar beneficios adicionales, privilegios extraordinarios, prebendas, protecciones. Con 300.000, es imposible. Esta es la causa del conflicto: hay 2.000 super ricos que aliados con los frigoríficos quieren acoger a 300.000 productores.

Repasemos la enseñanza de los datos: en el campo se repite el esquema de dictadura económica que hemos visto ya en la industria, donde también las grandes empresas —generalmente extranjeras— están liquidando a las medianas y pequeñas industrias, ante la mirada complaciente del gobierno.

Pues bien: ha sido en este cuadro de acción monopolista y reacción empresaria, donde se desarrolla la polémica que nos ocupa. El día 9, el Centro de Consignatarios de Productos del País, una oficina

patronal, publicó una solicitud en el diario La Nación, de Buenos Aires. El día 12, la trezeta de los frigoríficos le respondió con otra solicitud donde comenta la anterior con estas palabras:

"afirmaciones irresponsables, audacia, vaguedad, desconocimiento del problema, pretendida suficiencia, invocación de títulos técnicos y presuntas evasiones por sumas fabulosas".

¿Qué fue lo que hirió de este modo la sensibilidad de los frigoríficos? Aunque en lenguaje técnico, los argumentos del Centro de Consignatarios dicen que el negocio de la exportación de carnes a Inglaterra no está en el precio ni en la cantidad, sino en las maniobras de cambio a que da lugar dicho comercio. O sea, que el monto de las fabulosas ganancias de los frigoríficos no sale del talento de sus directores, sino de la defraudación lisa y llana de la economía argentina.

Los dos métodos infalibles para robar al país, según la denuncia, son:

a) El que se eligió en 1962, cuando la gran devaluación del nefasto Federico Pinedo. Los frigoríficos dejaron de pagar a los productores la hacienda que le habían comprado y que, por cierto, habían enviado a Inglaterra. Esta hacienda, comprada "al fiado", tenía un precio fijado de acuerdo con la cotización del peso en ese momento, es decir, 82 pesos por cada dólar. Los frigoríficos, sin embargo, no la pagaron durante varios meses, y esperaron

2. Electricidad

La familia argentina está dominada completamente por el dinero. Todos los valores permanentes de nuestra sociedad están en crisis, como lo señalan los documentos de la Iglesia, por la frenética carrera detrás del dinero que absorbe la vida argentina. Y cuanto más "occidental y cristiano" es un individuo, más crudamente materialista resulta su actitud frente a la realidad.

Por ejemplo: todos los obreros eléctricos saben de sobra que no hay seguramente hombres más "occidentales y cristianos" que los directores de SEGBA. Practican una escrupulosa selección ideológica del personal, investigan las ideas de los padres y de los abuelos, se golpean el pecho y dicen a los cuatro vientos que el espíritu vale más que todo. Ultimamente, el patriotismo ha pasado a primer plano y en la asamblea del directorio del mes de mayo renunciaron a los aumentos de sueldos que estaban previstos, como adhesión al plan de estabilización de precios del ministro Krieger Vasena. Muy bien.

Sin embargo, son pocos los que saben cuánto gana por mes un gerente de SEGBA: gana \$ 1.191.000 (un millón ciento noventa y un mil pesos). Y el aumento al que renunció lo habría llevado a \$ 2.241.000

la devaluación, que llevó el dólar a 140 pesos.

De este modo, con la diferencia de cambio, los frigoríficos vinieron a tener la carne casi gratis.

b) El que se practica en los últimos años, y que explica la furiosa defensa que los frigoríficos hacen del mercado inglés de carnes, a pesar de ser el que menos paga por el producto. Todos los países que compran carne argentina deben pagarla, menos Inglaterra. Inglaterra la recibe "en consignación". Es decir, que mientras en cualquier venta se sabe desde el principio cuál es el precio, en las ventas a Inglaterra este precio permanece en el misterio, ya que la "consignación" será objeto después de un remate, donde se establecerá el precio final. El gobierno, entonces, obliga a un exportador a Alemania o a Italia a ingresar en el país el total de los dólares de sus ventas, pero como "no sabe" el precio final de la carne en Londres, le fija el ingreso del 70 por ciento sobre un precio promedio. Por ejemplo: si vendo carne a Alemania a 550 dólares la tonelada, debo traer a la Argentina 550 dólares. Si vendo a Inglaterra, debo traer solamente 406 dólares.

¿Qué pasa con el resto? La denuncia de los patronos consignatarios es muy precisa:

Entre los años 1965, 1966 y 1967, los frigoríficos sus trajeron al país 25 millones de dólares. Mucho más de los que podrá conseguir en toda su vida el ministro Krieger Vasena con la gorra en la mano, tocando puertas de banqueros.

mensuales. El presidente gana algo menos: \$ 754.000 mensuales. Pero el vicepresidente ejecutivo gana algo más: \$ 1.716.000, siempre cada mes.

Estos sueldos millonarios por lo general no corresponden a patronos directos de las empresas, sino a la densa nube de testaferros, prestanombres y palos-blancos que constituyen la plana mayor de los monopolios.

Cuando se analizan las ganancias netas de estos privilegiados, no puede menos que recordarse con piedad las visitas que el pobre Taccone hacía a los generales en visperas del deprimente laudo de luz y fuerza. Estas visitas, como pudo verse rápidamente, no sirvieron para nada, aunque es verdad que muchos de los jefes consultados mostraron interés por una solución más aceptable para los obreros eléctricos. De todos modos, Taccone no tuvo en cuenta que la sociedad dominada por el dinero que él defiende tiene las influencias tasadas en pesos, y un general gana mensualmente 185.125 pesos moneda nacional.

Es decir que el vicepresidente ejecutivo de SEGBA gana lo mismo que nueve generales y medio.

De donde está claro que aunque Taccone convenciera a nueve generales (y a otro más bajito), en el momento de decidir, el peso material del "occidental y cristiano" vicepresidente de SEGBA habría compensado el peso de los generales bien intencionados, aunque económicamente subdesarrollados. Lo que finalmente ocurrió.

3. Bancos

La historia argentina de los últimos años deberá cambiarse para que el ministro de defensa, Emilio van Peborgh, pueda dormir con la conciencia tranquila. Después de la denuncia formulada por un coronel a sus superiores, en el sentido de que van Peborgh era oficial del ejército inglés y por lo tanto estaba moralmente inhabilitado para mandar sobre los militares argentinos, se divulgaron algunas actividades del ministro relacionadas con el asunto. Se publicó su entusiasmo por pasear con el uniforme de la Reina por las calles de Buenos Aires, su placer por retratarse con las insignias de capitán británico, su predilección por hablar solamente en inglés con su familia. Por si fuera poco, apareció otro van Peborgh, primo-hermano del ministro, residente en el balneario de Punta del Este, Uruguay, que explicó cómo había acompañado a su primo en la guerra, él también como oficial inglés. Una manía de la familia, como puede verse.

Ahora, el ministro van Peborgh ha dicho a los periodistas de Tucumán, que le preguntaron sobre sus servicios al gobierno británico:

"Yo fui como voluntario argentino a la segunda guerra mundial, pero como argentino."

De la respuesta, debe deducirse que existió en la guerra mundial un batallón argentino, o que el ejército argentino participó de dicha guerra en algún modo. Hasta el momento, sabíamos que la Ar-

gentina había mantenido una celosa neutralidad, siguiendo el histórico antecedente del presidente Hipólito Yrigoyen, igualmente neutral en la primera guerra. Pero no teníamos ninguna noticia de que el ejército argentino se hubiera hecho representar en la guerra por el ciudadano van Peborgh, de manera que éste, al incorporarse a otro ejército y alcanzar en él grados de oficial, mal podía continuar conservando su condición de ciudadano argentino. En el mejor de los casos, estaríamos en presencia de un episodio de doble lealtad nacional, que es lo que ha preocupado a muchos militares argentinos, ya que van Peborgh es precisamente ministro de Defensa.

Haremos un esfuerzo para colocarnos en la cabeza del ministro, y con este sentimiento le proponemos una adivinanza. Aquí va:

Si la banca Morgan Guaranty Trust de Nueva York compra el Banco Francés del Río de la Plata (La Razón, Sábado 8, pág. 6) y el ministro van Peborgh es director de dicho Banco, su presencia en el mismo ¿es como ciudadano argentino, como ciudadano inglés, como ciudadano norteamericano o como capitalista internacional sin nacionalidad fija?

Si la banca Morgan Guaranty Trust de Nueva York compra el Banco Francés del Río de la Plata (La Razón, Sábado 8, pág. 6) y el ministro van Peborgh es director de dicho Banco, su presencia en el mismo ¿es como ciudadano argentino, como ciudadano inglés, como ciudadano norteamericano o como capitalista internacional sin nacionalidad fija?

4. Petroquímica

Desde la segunda mitad del año pasado viene librándose una lucha abierta entre los grupos monopolistas de la petroquímica. La guerra la declaró el monopolio norteamericano Dow Chemical, que envió sucesivos embarques de productos fabricados también en la Argentina, con la que taponó el mercado

y echó abajo los precios, perjudicando a los otros fabricantes, por cierto también monopolistas. La cuestión alcanzó un momento realmente dramático, en agosto, cuando el abogado de uno de los monopolios —Duperial— denunció a los de Dow Chemical como "monopolistas" y pidió al Estado que inter-

viniera de algún modo para frenarlos en sus prácticas comerciales desleales. El gobierno, naturalmente, no los frenó nada, y los principales afectados por la actividad de Dow Chemical resolvieron asociarse, para combatir mejor. Con este motivo, en mayo pasado se anunció que Duperial y su colateral, Electroclor, se ligaban con la norteamericana Industrias Koppers, para constituir un supermonopolio y luchar contra el otro.

En esta lucha de colosos mundiales, lo último en lo que se piensa es en el país. Hay dudas sobre la capacidad del mercado para absorber la producción de una de estas plantas gigantes, con mayor razón hay dudas si funcionan dos. Mientras se ponen de acuerdo, uno y otro se bombean los negocios con importaciones masivas, como la de Dow Chemical el año anterior, cuya única consecuencia fue la disminución del trabajo en las plantas industriales del país. Esta política de bombardeo siempre deja un resultado de tierra arrasada: la clase trabajadora. Si los monopolios se dedican a la importación, hay suspensiones obreras y desocupación.

Si producen para el mercado exterior, hay que alcanzar precios de "competencia" y bajan los salarios. Si producen para el mercado interno, terminan atorándolo y también hay desocupación a plazo fijo.

Para tener una idea de la fuerza que los monopolios petroquímicos han alcanzado en la estructura del poder político argentino, recordemos que

un hombre de Ducilo, E. I. Dupont de Nemours, el doctor Rodolfo Guido Martelli, es presidente del Banco Industrial de la Nación, y otro hombre de la misma Ducilo, Raúl Peyceré, es secretario de Industria de la Nación.

Con estos intermediarios en el gobierno, a los monopolios petroquímicos se les hizo el campo orgánico.

Pero los platos rotos los pagarán los obreros argentinos.



Krieger Vasena



Taccone



Pinedo



Van Peborgh



Martelli



Peyceré

LA CGT CONVOCA AL PUEBLO EL 28: REPUDIO AL GOBIERNO - PLAZA ONCE